



Sábado 22 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[Reforma](#): en entrevista, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz explicó el incremento presupuestal de 17.2 % solicitado para 2027, destinado a aumentos salariales, gastos de operación, la construcción de la sede del Archivo Judicial, la renovación del equipo del Canal Judicial, la regularización de un inmueble, la incorporación de inteligencia artificial en áreas de trámite y el mantenimiento de edificios. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [El Norte -sitio-](#) y [El Diario de Juárez -sitio-](#).

[La Jornada](#): la Dirección General de Comunicación Social de la SCJN precisó que el ministro Irving Espinosa Betanzo votó en contra de reincorporar el seguro de gastos médicos mayores al anteproyecto de presupuesto 2027, por lo que es incorrecto incluirlo entre quienes votaron a favor.

[La Crónica de Hoy](#), [Reforma](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#) y [El Heraldo de México](#): la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, señaló que existe confianza en alcanzar acuerdos con el Poder Judicial de la Federación y el INE para aplicar medidas de austeridad en sus presupuestos.

[La Jornada](#), [Reforma](#), [Excélsior](#), [El Sol de México](#) y [El Heraldo de México](#): un contralmirante fue trasladado al penal de máxima seguridad de El Altiplano tras ser expulsado de Argentina y quedó a disposición de la justicia federal.

Medios electrónicos y web

[El CEO -sitio-](#): en entrevista, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, aseguró que la relación entre integrantes del Pleno es inmejorable y que los desencuentros durante las sesiones corresponden exclusivamente al debate jurídico.

[La Jornada -sitio-](#), [El Universal -sitio-](#), [El Heraldo de México -sitio-](#), [La Crónica de Hoy -sitio-](#), [La Lista -sitio-](#), [Reporte Índigo -sitio-](#), [El Heraldo de Chihuahua -sitio-](#), [Sociedad Noticias -sitio-](#), [La Chispa -sitio-](#), [El Momento -sitio-](#), [Fernanda Tapia -sitio-](#) y [La Prensa -sitio-](#): durante el Primer Encuentro de Tribunales de Disciplina Judicial de las Entidades Federativas, la presidenta del TDJ, Celia Maya García, propuso crear una Red Nacional de Atención Ciudadana para acercar la justicia disciplinaria a la población. El anuncio se realizó en presencia del ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, y de los ministros Arístides Rodrigo Guerrero García e Irving Espinosa Betanzo.

[El Sol de Sinaloa -sitio-](#): en entrevista, el ministro Irving Espinosa Betanzo destacó que la reforma judicial representa un cambio estructural para el Estado mexicano y subrayó la importancia de combatir la corrupción y la impunidad. Asimismo, resaltó la reducción del rezago judicial, de más de mil 400 expedientes heredados a 50 pendientes.

[El Popular -sitio-](#): la SCJN prevé resolver el próximo 26 de agosto el proyecto de la ministra María Estela Ríos González, que propone desechar la controversia de la FGR contra un tribunal en Puebla, al considerar que no existe agravio en perjuicio de la Fiscalía. En redes sociales, la SCJN destacó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) la realización del "Foro Justicia para el Futuro: Derechos de la Naturaleza y Diálogo de Saberes". Además, llevó a cabo transmisiones en vivo de la inauguración ([FB](#)), así como de las mesas de trabajo "Alianza de saberes" ([FB](#), [X](#)) y "¿Cómo escuchar a la naturaleza?" ([FB](#)).

A través de [FB](#) y [X](#) anunció la nueva publicación del Semanario Judicial de la Federación, que incluye 40 tesis, 16 sentencias, siete votos y una PCIA.

El Tribunal de Disciplina Judicial informó en [X](#) sobre la participación de su presidenta, la magistrada Celia Maya García, en el Primer Encuentro de Tribunales de Disciplina Judicial de las Entidades Federativas, que contó también con la asistencia del ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz.

El Órgano de Administración Judicial dio a conocer la realización de encuentros con personas juzgadoras federales. En Aguascalientes, se llevó a cabo una mesa de diálogo con la participación de la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel Mossa ([X](#), [FB](#)) y, por otro lado, en Veracruz, se sostuvo una reunión en la que participó el ministro de la SCJN, Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#), [FB](#)).

Compartió en [X](#) y [FB](#) una entrevista con la ministra Lenia Batres Guadarrama, en la cual explica qué hace la SCJN, cuáles son sus funciones y qué tipos de juicios y asuntos conoce y resuelve el Alto Tribunal.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#)) destacaron su asistencia a la inauguración del Primer Encuentro de Tribunales de Disciplina Judicial de las Entidades Federativas en la CDMX. Sobre el mismo evento, el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió un video de su participación ([FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#)) e informó mediante fotografías ([FB](#), [X](#), [IG](#)) sobre la instalación de la Asociación Nacional de Tribunales de Disciplina Judicial, un espacio para el intercambio de buenas prácticas entre los órganos de todo el país.

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz compartió en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) un fragmento de una entrevista que ofreció el 20 de agosto en *Radio Fórmula*.

A través de [FB](#) y [X](#) expresó sus condolencias, con profundo respeto, por el fallecimiento del político oaxaqueño Jesús Martínez Álvarez.

La ministra Lenia Batres Guadarrama explicó, a través de [FB](#) y [X](#) la Contradicción de Criterios 55/2026, en la que se analizaron posturas opuestas sobre la procedencia de suspender la emisión de facturas electrónicas mientras el SAT investiga posibles operaciones inexistentes o simuladas.

Detalló en [FB](#) y [X](#) la acción de inconstitucionalidad 44/2026, en la cual se impugnaron diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Extorsión de Tabasco.

En [FB](#) y [X](#) informó de su encuentro con la directiva de la Cámara Nacional de la Industria Molinera de Trigo y compartió un video en [FB](#), [X](#) e [IG](#) de la visita del Colectivo Artístico Mexicano a la SCJN.

A través de [FB](#) y [X](#) transmitió la sesión de su Círculo de Estudio dedicada a “La interpretación conforme en la Suprema Corte”.

En [FB](#) y [X](#) deseó pronta recuperación a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y dedicó en [FB](#) y [X](#) una publicación para recordar el aniversario luctuoso de Juan Álvarez Hurtado, fallecido en 1867.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa informó que dialogó con juzgadoras y juzgadores del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y expresó su satisfacción por reunirse también, en esa entidad, con integrantes del Trigésimo Circuito. ([FB](#), [X](#), [IG](#)).

En [FB](#) repostó un mensaje de la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez, sobre un encuentro institucional en el que también participó el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf invitó en [FB](#) e [IG](#) a leer la revista “Elección Judicial 2025: mujeres, justicia y legitimidad democrática”.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía publicó en [FB](#), [IG](#) y [TT](#) un resumen de la semana destacando las decisiones tomadas respecto al delito de extorsión y la protección de los derechos de personas indígenas, afromexicanas y con discapacidad.

En [FB](#) e [IG](#) compartió imágenes de su reunión en Xalapa, Veracruz, con titulares de órganos jurisdiccionales federales, personal de juzgados y tribunales del PJF, así como del Instituto Federal de Defensoría Pública.

En [FB](#) repostó una publicación de la ministra Yasmín Esquivel Mossa sobre la vigésima sesión del Comité de Revisión, Aprobación y Numeración de Tesis, celebrada el 20 de agosto.

El ministro Irving Espinosa Betanzo compartió en [FB](#), [IG](#) y [TT](#) su participación como panelista en el foro “Justicia para el Futuro: Derechos de la Naturaleza y Diálogo de Saberes”, realizado en la UNAM.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) un video para responder a las preguntas del público respecto al caso de las abejas meliponas que llegó a la SCJN.

OPINIÓN

Eva Makívar (*El Sol de México*) “Abejas con derechos” El municipio de Hopelchén, Campeche, busca una mayor protección para la abeja melipona por su importancia cultural, económica y ambiental. La SCJN atrajo el caso para determinar si la abeja melipona (o “abeja sagrada de los mayas”), pueda ser reconocida como sujeto de derecho. La Corte estudia el asunto, y de aprobarlo, los cuidadores podrán acudir a tribunales para defender y exigir a las autoridades, acciones para protegerlas y así evitar su muerte. La resolución podría influir en futuros casos relacionados con la conservación de especies y los derechos colectivos de comunidades indígenas...

José Luis Ayoub (*El Heraldo de México -versión digital-*) “¿Quién decide qué es verdad?” La discusión sobre los derechos de las audiencias en radio y televisión llegó a un punto importante. La consulta pública de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) ha colocado frente a frente dos derechos constitucionales que no deberían entenderse como enemigos: el derecho de las audiencias a recibir información veraz y la libertad de expresión de periodistas y medios... Para encontrar ese equilibrio, vale la pena acudir a lo que ya ha establecido la Suprema Corte. Esta distingue entre opiniones, hechos y opiniones basadas en hechos. Las opiniones son juicios de valor y no pueden someterse simplemente a una prueba de verdad o falsedad, por lo que gozan de una amplia protección constitucional. Los hechos sí pueden verificarse y exigen diligencia en su comprobación. Cuando una opinión se construye sobre hechos, resulta relevante si estos son públicos y verificables. Incluso frente a información falsa o inexacta, la responsabilidad no surge automáticamente...

...En asuntos de interés público, la Corte ha desarrollado el estándar de real malicia, es decir, antes de sancionar, debe acreditarse que la información fue difundida sabiendo que era falsa o con una total despreocupación por verificarla...

Leticia Bonifaz (El Universal) “La niña de Matamoros” La noticia corrió por toda la República: una niña de once años estaba embarazada como producto de una violación. ¡Once años! El padrastro, a dar entrevistas televisivas intentando buscar culpables diferentes a él, no se salió con la suya. El ADN del feto confirmó su paternidad y ahora enfrenta a la justicia en Matamoros... La niña de Matamoros corrió con diferente suerte a la de Paulina hace 26 años en la también ciudad fronteriza de Mexicali. En aquel tiempo, a pesar de que el *Código Penal de Baja California* permitía el aborto en casos de violación, impusieron creencias religiosas. A pesar de que el Ministerio Público ya había autorizado el procedimiento, la iglesia e incluso médicos usaron presión psicológica para frenar el procedimiento y el embarazo continuó en contra de la voluntad de Paulina y de su madre... Paulina se volvió un referente y cinco años después, durante el gobierno de Vicente Fox, se emitió la NOM que regula la atención médica de la violencia familiar y sexual. Dos gobiernos estatales intentaron invalidarla a través de controversias constitucionales que no prosperaron. En 2010 la SCJN determinó la validez de la NOM en toda la República. En 2016, para eliminar el requisito de presentar denuncia penal para acceder al aborto por violación. Fue eso lo que, en el caso de la niña de Matamoros, un Hospital del IMSS realizó el procedimiento siguiendo puntualmente la NOM 046...

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [“Estoy de regreso”](#) | **Reforma:** [Reta Rocha Moya a EU, CSP y Morena](#) | **Milenio Diario:** [Rocha Moya se va por la libre... y la 4T se deslinda en su conjunto](#) | **La Jornada:** [Se deslinda 4T del regreso de Rocha Moya a gubernatura](#) | **Excélsior:** [Piden salida de Rocha](#) | **La Razón de México:** [Abandonan Morena, legisladores, Segob, góbers... A Rocha Moya: regreso fue “personal”](#) | **El Heraldo de México:** [Decisión personal, regreso de Rocha](#) | **El Sol de México:** [La Cuatroté deja solo a Rubén Rocha Moya](#) | **La Crónica de Hoy:** [Vamos a un mejor acuerdo comercial con México: Trump](#) |

Política y sociedad

La Jornada y **La Razón de México:** durante una reunión que sostuvo el jueves pasado con el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, para abordar la migración regional, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez le expresó la inconformidad del gobierno mexicano por el traslado de connacionales deportados a otras naciones.

La Jornada, Reforma, El Universal, Milenio Diario, Excélsior, El Sol de México, La Razón de México, El Heraldo de México y La Crónica de Hoy: Rubén Rocha Moya anunció que retomó el cargo de gobernador constitucional de Sinaloa, tras una licencia solicitada, debido a los señalamientos de Estados Unidos por presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

Economía

La Crónica de Hoy y La Razón de México: el presidente estadounidense Donald Trump, aseguró este viernes que su administración trabaja en un “nuevo acuerdo” con México, el cual, asegura, será “mucho mejor para EU” y su socio del sur.

Internacional

Milenio Diario, La Jornada y La Razón de México: Turquía anunció el viernes que solicitaría una alerta roja de Interpol para la detención del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en el marco de una causa penal nacional relacionada con un ataque contra activistas que intentaban entregar ayuda humanitaria a Gaza.

La Crónica de Hoy: un saldo de 15 muertos y 130 heridos, entre ellos 23 niños, dejó este viernes un ataque ruso con drones contra un centro comercial en la ciudad de Krivi Rig, en la región ucraniana de Dnipropetrovsk. **Milenio Diario:** un joven de 18 años armado con una espada mató a una persona e hirió de gravedad a dos más en una escuela de Fagersta, Suecia, donde había por lo menos 400 estudiantes, informó la policía, que detuvo al sospechoso.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Turquía solicita la aprehensión de Netanyahu por genocidio (Milenio Diario) Turquía anunció el viernes que solicitaría una alerta roja de Interpol para la detención del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en el marco de una causa penal nacional relacionada con un ataque contra activistas que intentaban entregar ayuda humanitaria a Gaza, provocando una airada respuesta de la oficina del premier. Turquía, miembro de la OTAN, ha sido uno de los críticos más feroces del asalto de Israel a Gaza y había emitido anteriormente órdenes de detención nacionales contra Netanyahu por la guerra en esa zona.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Heraldo de México (3), Reforma (2), Excélsior (2), La Jornada (2), El Universal (1), El Sol de México (1), La Razón de México (1), La Crónica de Hoy (1), El Gráfico (1) y Metro (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Presupuesto de Egresos de la Federación 2027



Derechos Ambientales/Protección de Recursos Naturales/Reconocimiento de Personalidad Jurídica



Nom-046/Atención Médica para Violencia Sexual



Lineamientos sobre los Derechos de las Audiencias



Integración de Ponencias



COBERTURA DE PLENO



PLENO 14

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 05

ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz participó en la inauguración del Primer Encuentro de Tribunales de Disciplina Judicial de las Entidades Federativas, organizado por el Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México. El encuentro reunió a representantes de los Tribunales de Disciplina Judicial de distintas entidades, así como a autoridades de diversos poderes e instituciones, para intercambiar experiencias y fortalecer las prácticas en materia de disciplina y ética judicial. Durante su participación, destacó la importancia de contar con instituciones sólidas que promuevan una cultura de responsabilidad y ética judicial, con respeto a la autonomía e independencia de quienes imparten justicia. Asimismo, reconoció la anfitrionía de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, para la realización del encuentro y la constitución de la nueva Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>“ESTOY DE REGRESO”</u> El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, retomó ayer el cargo después de 112 días de licencia, en medio de una investigación mexicana que no encontró elementos para procesarlo y de las acusaciones de Estados Unidos que lo vinculan con Los Chapitos. A través de redes sociales, Rocha Moya emitió un video de 39 segundos el que se dirige los y las sinaloenses.
	<u>RETA ROCHA MOYA A EU, CSP Y MORENA</u> Aunque la acusación de narcogobierno hecha por Estados Unidos contra funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa se encuentra vigente, Rubén Rocha Moya retomó ayer funciones al frente del gobierno de la entidad. En un abierto desplante a la acusación estadounidense, el mandatario no sólo anunció su regreso al cargo -que le otorga fuero contra investigaciones- sino que anunció su intención de terminar su mandato hasta el 31 de octubre de 2027.
	<u>ROCHA MOYA SE VA POR LA LIBRE... Y LA 4T SE DESLINDA EN SU CONJUNTO</u> Rubén Rocha Moya, acusado por el gobierno de Estados Unidos de vínculos con el narcotráfico, retomó el cargo de gobernador de Sinaloa tras casi cuatro meses de licencia, una decisión de la que se deslindaron la dirigencia de Morena, legisladores y mandatarios de la 4T, mientras que la Segob aclaró que fue una “determinación de carácter personal” y que la FGR aún investiga el caso. El regreso del morenista ocurrió dos días después de la detención en CDMX de Fausto Corrales, pieza clave en el asesinato de Melesio Cuén y en el plagio de Ismael El Mayo Zambada.
	<u>SE DESLINDA 4T DEL REGRESO DE ROCHA MOYA A GUBERNATURA</u> “Aquí estoy”, señaló ayer Rubén Rocha Moya al anunciar que retomó el cargo de gobernador de Sinaloa luego de 112 días de haber solicitado licencia después de que Estados Unidos lo acusó de presuntos vínculos con una facción del cártel de Sinaloa.
	<u>PIDEN SALIDA DE ROCHA</u> Rubén Rocha Moya desafió al Estado mexicano. Su regreso ayer a la gubernatura de Sinaloa, sin el respaldo del Ejecutivo federal ni del Congreso de la Unión y bajo el peso de una investigación abierta en la FGR, sacudió a la clase política nacional y abrió una fractura que alcanza incluso a Morena, su pro-pio partido, y a la oposición.
	<u>ABANDONAN MORENA, LEGISLADORES, SEGOB, GÓBERS... A ROCHA MOYA: REGRESO FUE “PERSONAL”</u> Luego de permanecer ausente por más de tres meses, ante la solicitud de detención urgente con fines de extradición que presentó Estados Unidos, al vincularlo con el crimen organizado, Rubén Rocha Moya anunció su retorno a partir de este mismo viernes a la gubernatura del estado de Sinaloa, donde de inmediato comenzó a despachar diversos asuntos.
	<u>DECISIÓN PERSONAL, REGRESO DE ROCHA</u> El regreso de Rubén Rocha a encabezar el gobierno de Sinaloa fue visto por su partido y el gobierno federal como un desafío. Apenas el mandatario dijo que volvía a desempeñar sus funciones “con la frente en alto”, en el curso del día toda la estructura oficialista se desmarcó de una decisión considerada individual e incluso imprudente. En un mensaje publicado en sus redes sociales, Rocha señaló que durante 112 se dispuso a lo que las investigaciones del gobierno federal resolvieran, lo cual, según el morenista, demostraron su inocencia ajena “de las patrañas que se han urdido en mi contra”.

	<u>LA CUATROTÉ DEJA SOLO A RUBÉN ROCHA MOYA</u> Rubén Rocha Moya está de regreso. “El día de hoy he retomado el ejercicio de mi cargo de gobernador constitucional del estado Sinaloa”, publicó a las 9:46 en su cuenta de X después de 112 días de licencia y en medio de las acusaciones que presentó en su contra el Departamento de Justicia de Estados Unidos por presuntos vínculos con Los Chapitos, una facción del Cártel de Sinaloa. La primera reacción llegó pasadas las 13:00 horas. La Secretaría de Gobernación informó que la decisión de Rocha Moya respondía exclusivamente a una determinación personal.
	<u>VAMOS A UN MEJOR ACUERDO COMERCIAL CON MÉXICO: TRUMP</u> El presidente estadounidense Donald Trump, aseguró este viernes que su administración trabaja en un “nuevo acuerdo” con México, el cual, asegura, será “mucho mejor para EU” y su socio del sur. Desde la Base Militar Andrews, en Maryland, el republicano dijo a periodistas que también “deberíamos cerrar un acuerdo con Canadá” en el marco del T-MEC. “He tratado (varios temas) con el primer ministro (Mark Carney); debemos lograr una buena relación y, sí, tenemos que cuidar a nuestros agricultores. Nuestros agricultores son muy importantes para mí”, apuntó.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 39706 CDMX, 44 págs.

"ESTOY DE REGRESO"

—ALEJANDRA CANCHOLA, SHARON MERCADO Y LUIS C. RODRÍGUEZ nacion@eluniversal.com.mx

- 1 **Gobernación, Morena y Verde desautorizan el retorno de Rocha Moya**
- 2 **La oposición acusa al gobernador sinaloense de cínico y de estar protegido por el narco**
- 3 **Cártel de Sinaloa no podría operar sin la ayuda de funcionarios corruptos, afirma EU**

● Nación A6, A7 y A8



●● ESCRIBEN DEL TEMA: AZUCENA URESTI, MARIO MALDONADO, CLAUDIO OCHOA HUERTA, SALVADOR GARCÍA SOTO, AMADOR NARCÍA, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS y CARLOS SEOANE



Tras 112 días de licencia, Isaías Rocha Moya difundió un video para anunciar que retoma el cargo.

●● Los personajes clave

Desde distintos roles, cuatro personas se han vuelto piezas centrales en torno a la investigación penal federal por la entrega a Estados Unidos de Ismael El Moyo Zambada García y el homicidio del político Héctor Melesio Cuén, todos ellos relacionados con la situación actual que enfrenta Sinaloa.



Mauro Alberto Núñez, El Jordo, pilotó la aeronave que llevó a El Moyo a EU.



Fausto Corrales acompañó a Cuén a la reunión en la que fue asesinado.



Sara Bruna Quirón, oficial de Sinaloa, hizo un montaje del asesinato de Cuén.



Al frente de la FGR, Alejandro Gertz sostuvo que el capo fue secuestrado en México.

CONCIERTOS EN CDMX

Rosalía oficia ritual pop para todos

● Espectáculos A22



ERICK PORTILLO

De no tener casa a ser subcampeón mundial

● UD B1

Hermanos Farías tejieron red de servidores públicos para negocio de huachicol

—DANIELA WACHAUF Y MANUEL ESPINO nacion@eluniversal.com.mx

● Los hermanos Roberto y Fernando Farías Laguna colocaron a operadores de confianza en puestos clave para la red de huachicol fiscal.

Según la causa penal, los hermanos "gestionan los ascensos y las promociones, para mejorar sus acuerdos e intereses" y llevar así el ingreso y salida de hidrocarburo de manera ilegal.

Anoche, Fernando Farías Laguna permanecía en El Altiplano en espera de su audiencia inicial. ● Nación A4

● El dato

Roberto y Fernando Farías Laguna son sobrinos de Rafael Ojeda Durán, exsecretario de Marina en el sexenio de AMLO.

HAY MALESTAR SOCIAL

Tabasco acumula obras por 3 mil mdp que no funcionan

● Fueron construidas por distintos gobiernos y están deterioradas y en desuso. Pese a la herencia de "elefantes blancos", el estado puso en marcha el proyecto "Villahermosa 2030", con una inversión cercana a los 6 mil mdp. A10

PIDEN A LA ASF INVESTIGAR

Indigna gasto de Talbo en comidas a cuenta de la UNAM

● Diversos sectores reaccionaron a lo revelado por EL UNIVERSAL sobre las costosas facturas en restaurantes que el director de Radio UNAM carga a la Universidad. Exigen que la ASF investigue los excesos. A21

Jaula migratoria en el desierto



● Alejado de todo, rodeado de cactus y polvaredas, y con temperaturas de hasta 50 grados se encuentra el Centro de Detención del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Elroy, en Arizona. Allí están detenidos alrededor de mil 350 migrantes, cuyo uniforme se clasifica por color de acuerdo al nivel de amenaza. ● Nación A9

Falla acuerdo de EU-Canadá
Trump impuso aranceles de 50% sobre 20 mil mdd en productos canadienses a primera hora de hoy, lo que deja en vilo un acuerdo con México.
INTERNACIONAL 13



MANTIENEN ÁGUILAS LIDERATO...
SUDANDO Con doblete de Henry Martín, América viene de atrás para vencer con apuros 2-1 a Juárez y sigue en lo alto de la Liga MX. **CANCHA**



LOGRAN EL 1-2 SOBRE CHINA
Las gemelas mexicanas Mia y Lia Cueva se quedan con los primeros puestos en trampolín de 1 metro del Campeonato Mundial Juvenil de clavados en Croacia, relegando al tercer lugar a la china Xiangling Cheng.

SÁBADO 22 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,915 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Retoma gubernatura, pese a acusación estadounidense vigente

Reta Rocha Moya a EU, CSP y Morena

Dice Washington que funcionarios corruptos toleraron al Cártel de Sinaloa

ERICKA HERNÁNDEZ

CULIACÁN.- Aunque la acusación de narcogobierno hecha por Estados Unidos contra funcionarios y ex funcionarios de Sinaloa se encuentra vigente, Rubén Rocha Moya retornó ayer funciones al frente del Gobierno de la entidad.

En un abierto desplante a la acusación estadounidense, el Mandatario no solo anunció su regreso al cargo —que le otorga fuero contra investigaciones— sino que anunció su intención de terminar su mandato hasta el 31 de octubre de 2027.

El pasado 28 de abril, el Departamento de Justicia de EU exigió a México la entrega de Rocha Moya y otras nueve personas, a quienes acusó de encabezar un red de narcogobierno en Sinaloa.

En respuesta, la Presidenta Claudia Sheinbaum exigió pruebas y el Mandatario sinaloense se separó del cargo el 1 de mayo. Dos semanas después, dos de los señalados se entregaron voluntariamente al Gobierno estadounidense.

Ayer, luego de 112 días de haber perdido licencia y sin consultar el tema ni con la Presidenta Sheinbaum ni con la dirigencia de Morena, el Mandatario regresó a sus funciones.

“Como la propia FGR lo ha informado no existen los mínimos elementos de prueba que sustenten nuestra participación en conducta penal alguna.”

“Soy ajeno e inocente de las patrañas que se han urdido en mi contra para dañar al movimiento político de izquierda en el que milito”, expresó.

Gobernación dijo que Rocha regresó al cargo por decisión personal y que las acusaciones de EU siguen abiertas y en espera de pruebas.

Consultada sobre la decisión del Gobernador de Sinaloa de regresar al cargo, la Administración del Presidente Donald Trump sostuvo que el Cártel de Sinaloa no podría mantener sus operaciones de narcotráfico sin la ayuda de autoridades corruptas.

“El Cártel de Sinaloa trafica drogas mortales hacia EU y es una Organización Terrorista Designada que no podría operar sin la ayuda de funcionarios corruptos”, dijo un vocero del Departamento de Estado, quien recordó que desde 2025 esa agrupación fue catalogada como uno de los objetivos internacionales de aquel país.

Tras regresar al Palacio de Gobierno de Sinaloa, el Gobernador se reunió ayer



El morenista Rubén Rocha Moya (der.) celebró ayer su regreso a la Gubernatura con David Moreno, Subsecretario de Planeación, y más miembros de su Gabinete.

Y la 4T lo abandona

MAYUMI SUZUKI Y JORGE RICARDO

El Gobierno federal, la mayoría oficialista en el Congreso, Morena y su aliado el Partido Verde, y los Gobernadores de la 4T, abandonaron a su suerte a Rubén Rocha y desaprobó una decisión personal y precisó que las acusaciones del Departamento de Justicia de EU siguen abiertas y en espera de pruebas.

“La decisión del doctor Rubén Rocha Moya responde a una determinación de carácter personal. La FGR mantiene abiertas las carpetas de investigación relacionadas con las 10 personas señaladas por el Departamento de Justicia de EU, entre ellas el Gobernador de Sinaloa”, indicó la dependencia.

Los Mandatarios emanados de Morena y el PVEM lo conminaron a actuar con madurez y responsabilidad, y le advirtieron que los proyectos personales contravenían el movimiento del que forma parte. “La desmesura y las de-

cisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad que juramos defender”, le dijeron en un pronunciamiento.

La Segob aclaró en un pronunciamiento que Rocha Moya regresó al Gobierno de Sinaloa por una decisión personal y precisó que las acusaciones del Departamento de Justicia de EU siguen abiertas y en espera de pruebas.

“El Estado ni autorizó ni permitió, pues no estaba enterado de esta decisión personalísima del Gobernador. No conviene que estos movimientos sirvan a los adversarios para dañar la imagen de la Presidenta”, consideró. El líder del Partido Verde, Manuel Velasco, exigió a Rocha renunciar al cargo.

DE LA ACUSACIÓN AL REGRESO

El Gobernador Rubén Rocha Moya volvió a la gubernatura sin que se hayan aclarado las acusaciones en su contra.

ABRIL 28

■ EU solicita la detención provisional con fines de extradición de Rocha y otros funcionarios.

MAYO 1

■ Rocha solicita licencia al Gobierno de Sinaloa.



MAYO 15

■ Dos colaboradores de Rocha se entregan a EU: los ex secretario de Seguridad, Gerardo Mérida (foto); y de Administración, Enrique Díaz Vega.

MAYO 16

■ La UIF congeló cuentas de familiares del Mandatario y empresas de su entorno.

MAYO 26

■ Comparece el Gobernador con licencia ante la FGR en Culiacán.

AGOSTO 21

■ Retoma las riendas del Gobierno estatal.

con miembros de su gabinete, integrantes del Poder Judicial, Alcaldes y miembros del Congreso estatal.

Antes de estos encuentros, reintegró a la Secretaría de Gobierno a Yeraldine Bonilla, quien lo suplió en el puesto durante su licencia.

Sin embargo, por la tarde no se conocieron actividades del Gobernador.

Dirigentes opositores cuestionaron el regreso del morenista a la gubernatura. El senador de Movimiento Ciudadano (MC) Clemente Castañeda consideró que el

retorno de Rocha representaba una “vergüenza nacional” y la putrefacción de la 4T.

La diputada panista Kenia López Rabadán cuestionó la decisión del Gobernador y dijo que buscaba obtener fuero constitucional para no ser detenido.

Falla empresa de Ecobici y le dan ootro contrato

EDUARDO CEDILLO

A pesar de que en 2025, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, criticó a la empresa que administra Ecobici por las malas condiciones del servicio, ahora su administración le asignó un contrato por 2 mil 445.8 millones de pesos y un megaproyecto publicitario.

Se trata de SM2 S.A. de CV, una compañía que forma parte de Grupo Expansión, presidida por el empresario Edgar Farah, y que desde 2021 administra el sistema de transporte personal en bicicleta pública Ecobici.

“Ha estado fallando la empresa en torno a atender este programa tan importante, y estamos justamente en eso. Ya ha habido procesos con la empresa, incluso multas a esta empresa que hoy tiene a su cargo Ecobici”, dijo la Mandataria el 25 de marzo del año pasado.

Usuarios se han quejado de bicicletas en mal estado, estaciones vacías o saturadas,

problemas para retirar o devolver bicicletas, fallas de la aplicación y mantenimiento insuficiente.

Sin importar la mala reputación, la Semovi resolvió que fue la única empresa que cumplió con todos los requisitos para manejar la ampliación del sistema a tres alcaldías y se le asignará un contrato para la operación de Ecobici por los próximos 10 años.

La licitación ganada para la expansión del sistema Ecobici contempla agrandar el sistema a Iztapalapa, Iztacalpan y Tlalpan, sumando un total de mil 111 estaciones y hasta 15 mil bicicletas en total.

Tanto la infraestructura como las bicicletas podrán ser explotadas publicitariamente.

El permisionario podrá instalar hasta 2 mil 222 nuevas infraestructuras de publicidad y disponer de 600 espacios publicitarios ajenos al sistema distribuidos en la Ciudad de México.



Estaciones de Ecobici lucen vacías, con bicicletas en mal estado y fallas en el equipo, entre otras deficiencias.

‘Protegerá’ Samuel a IP... si pagan cuota

DANIEL REYES

MONTERREY.- Aunque las autoridades están obligadas a prohibir que sus funcionarios extorsionen a ciudadanos y negocios pidiendo “aportaciones” a cambio de no acusarlos, para el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, esta protección es un “trato preferencial” al que tendrán acceso las empresas que den al estado una “donación” económica.

Dándole un giro positivo a su propuesta de cobrar para no acosar, el emecista anunció ayer que mantendrá el modelo de donaciones privadas con el que, según dijo, se financiaron proyectos para el Mundial de Fútbol y ofreció a quienes participen que no serán “molestados” con inspecciones, auditorías o clausuras del Gobierno estatal.

Ante representantes de

las 109 empresas que aportaron al proyecto “Ponte Mundial”, el Mandatario dijo que, al seguir dando sus pagos —con los que buscan recolectar 500 millones de pesos— serán beneficiarios del programa “Cero Clausuras”, implementado en mayo ante denuncias de Cámaras empresariales sobre extorsión y acoso por parte de dependencias estatales.

“No importa el tamaño o el giro, ante cualquier acto de molestia (de) SAT (estatal), Medio Ambiente, inspecciones laborales, Fuerza Civil, cualquier competencia de Samuel, del estado, ustedes tienen un trato preferencial, porque ayudaron a Nuevo León a ser su mejor versión”, añadió.

610972000016

MILENIO^M

DIARIO*

NACIONAL

Periodismo con carácter

SÁBADO 22/ DOMINGO 23

DE AGOSTO DE 2026

\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9411

www.milenio.com

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

JAIME SILES Y LA POESÍA LA TINTORERÍA DEL LENGUAJE

La Odisea no convence al premio Reina Sofía, pero aplaude volver a Homero

VICENTE GUTIÉRREZ - PÁGS. 18 Y 19



NO ES OTRA APP DE CITAS PAREJAS CON DISCAPACIDAD

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 16 Y 17

Hoy en
Mercados:
Redefinen
influencers
el turismo
con los clics



Laberinto:
Alma Guillermoprieto y los
males de América Latina

Crisis. Segob aclara que sigue la indagatoria de FGR al gobernador y Morena ve como "decisión personal" su regreso a la silla; legisladores, mandatarios estatales y el Verde pintan su raya EQUIPO MILENIO, CULIACÁN Y CDMX, PÁGS. 4 Y 5

Rocha Moya se va por la libre... y la 4T se deslinda en su conjunto



Suecia. Espadachín ataca en escuela; un muerto

Un joven de 18 años armado con una espada mató a una persona e hirió de gravedad a dos más en una escuela de Fagersta, Suecia, donde había por lo menos 400 estudiantes, informó la policía, que detuvo al sospechoso. Al cierre de la edición se desconocía el móvil de la agresión. FREDRIKSANDBERG/AP

P. 24-25

Documental. Sobrevivientes del 11-S llaman a "no olvidar" en los 25 años

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
*Sí, odio
comunicarme
por escrito*

P. 3



Liébano Sáenz
*El pararrayos
de todas las
contradicciones*

P. 2



A. Pérez-Reverte
*Sarajevo ardía
como los cuadros
de El Bosco*

P. 20

Turquía solicita la aprehensión de Netanyahu por genocidio

AGENCIAS, ANKARA Y JERUSALÉN

El premier israelí, Benjamin Netanyahu, respondió que el líder turco, Tayyip Erdogan, es un "dictador antisemita". PÁG. 11

P. 26-27



Grandes Ligas. Skubal
y los retos de Dodgers
para el tricampeonato



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15127 // Precio 10 pesos



“Aquí estoy”

▲ Luego de reincorporarse al puesto, Rocha Moya sostuvo una reunión con su

gabinete, momento que capta la imagen, distribuida por su gobierno. Vía Cuartoscuro

Anunció retorno con mensaje en X

Se deslinda 4T del regreso de Rocha Moya a gubernatura

- Tras 112 días de licencia no hay pruebas de ilícitos, asevera el político en Sinaloa; recupera fuero
- Sigue la investigación de FGR por acusaciones que formuló Estados Unidos, precisa la SG
- Hasta el cierre de la edición, la fiscalía no se había manifestado sobre el asunto
- Retomar el cargo fue una decisión personal, coinciden gobierno, Morena y legisladores
- Hacen mandatarios estatales un “llamado energético a la madurez y la responsabilidad”
- Ninguna autoridad debe actuar al margen de la ley ni de forma unilateral, subrayan

IRENE SÁNCHEZ, ANDREA BECERRIL, FERNANDO CAMACHO Y REDACCIÓN / P 3 Y 4

Emite Turquía orden de arresto internacional contra Netanyahu

- Lo señala por crímenes de lesa humanidad y genocidio por la detención de la Global Sumud Flotilla que se dirigía a Gaza

AP, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK / P 18

De manera privada, empezó audiencia de Fernando Farías por *huachicol* fiscal

ISRAEL DÁVILA Y GUSTAVO CASTILLO / P 7

Rosa Icela Rodríguez expresa a EU queja por deportación de mexicanos a Centroamérica

- En reunión con el embajador Ronald Johnson recalco que el país siempre ha estado dispuesto a recibirlos
- La secretaria encabezó ayer la conferencia mañanera; la presidenta Sheinbaum se ausentó por una gripa
- Procedente de Texas, otro vuelo con 42 connacionales llegó a Guatemala; suman 2 mil 400 paisanos en el año

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y AP / P 5

Rayuela

¿De qué se ríe, señor gobernador?

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José M. Murrià	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Beñat Zaldúa	11
Bárbara Zamora	11
Maciek Wisniewski	12
Jaime Ortega	12
Silvia Ribeiro	15
Juan Arturo Brennan	Cultura

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	14



7 502228 390008



MIGUEL HIDALGO



IZTACALCO



ÁLVARO OBREGÓN



TLÁHUAC

Baches: suplicio en la capital del país

▲ Imágenes en avenida Constituyentes, esquina con Cerrada Loma Nevada, colonia Lomas Altas, alcaldía Miguel Hidalgo, gobernada por Mauricio Tabe, y también en el cruce de Estudios Churubusco y Canal de Tezontle, Barrio de la Asunción, en Iztacalco, dirigida por Lourdes

Paz. Abajo: Sur 126, colonia Observatorio, demarcación Álvaro Obregón, gobernada por Javier López Casarín, y calle Juan de Dios Peza, colonia Villa Centroamericana, en Tláhuac, a cargo de Berenice Hernández Calderón. Fotos Marco Peláez y Jair Cabrera / P 24

CDMX: van 60 policías detenidos en dos años

- Por secuestro, el delito principal, suman 20; otros por homicidio, robo, abuso de funciones y extorsión
- En 2026 ocho órdenes de jueces culminaron con la aprehensión de 16 uniformados
- Agentes preventivos encabezan los casos con 46; elementos de la auxiliar, implicados en 11

KEVIN RUIZ / P 23

Anuncian venta especial de libros de Ediciones Era en Los Pinos; FCE acuerda apoyo

- El 29 y 30 de agosto, la cita en la otrora casa presidencial
- El Fondo de Cultura Económica participará en tres medidas de colaboración

REYES MARTÍNEZ / CULTURA

Silvia Pérez Cruz, en concierto



▲ En el Teatro Metropolitán, la cantante catalana exploró el amor, el deseo y la migración. Foto Santiago Covarrubias-Ocesa REDACCIÓN / ESPECTÁCULOS

FIFA sanciona a Argentina por pancarta sobre las Malvinas; la AFA impugnará

- Multa de 321 mil dólares y mitad de aforo en 2 encuentros
- Suspende a jugadores por bronca en la final del Mundial; Paredes, castigado 10 partidos

REDACCIÓN Y AP / DEPORTES

SÁBADO
22 DE AGOSTO
DE 2026
AÑO CX TOMO IV,
NO. 39798
CIUDAD DE MÉXICO
\$6.700000
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

RECHAZO A SU REGRESO CAUSA "UNIDAD" POLÍTICA

Iden salida de Rocha

LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN señala que fue decisión de carácter exclusivamente personal regresar a la gubernatura; destaca que la FGR lo mantiene bajo investigación

MORENA Y GOBERNADORES DE LA 4T advierten que los proyectos políticos personales o de grupo no tienen cabida cuando se contraponen al bienestar de la nación; lo llaman a ser responsable

LÍDERES PARTIDISTAS Y GOBERNADOR de oposición radicalizaron sus críticas, al calificar su retorno como una "barbaridad que daña la credibilidad política", además de desconocerlo como mandatario estatal

POR ANDRÉS BECERRIL

Rubén Rocha Moya desafió al Estado mexicano. Su regreso ayer a la gubernatura de Sinaloa, sin el respaldo del Ejecutivo federal ni del Congreso de la Unión y bajo el peso de una investigación abierta en la FGR, sacudió a la clase política nacional y abrió una fractura que alcanza incluso a Morena, su propio partido, y a la oposición.

Tras hacerse público su retorno al cargo —que le otorga fuero constitucional—, Rocha quedó nuevamente al frente de una entidad que vive una guerra entre facciones del Cártel de Sinaloa. El gobernador se había separado del puesto el 1 de mayo pasado, tras la revocación de su visa estadounidense y los señalamientos del Departamento de Justicia de EU por presuntos vínculos con el crimen organizado.

La Segob, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, dejó claro en un comunicado que Rocha Moya no consultó su decisión. Subrayó que la reincorporación responde "exclusivamente a una determinación de carácter personal" y precisó que la FGR mantiene carpetas de investigación activas contra 10 personas, el incluido, vinculadas con los señalamientos por parte de EU.

La dirigencia nacional de Morena también se desmarcó, aclarando que no tuvo conocimiento previo de la determinación y enfatizó que es un acto individual.

El legislador Ricardo Monreal dijo esperar que Rocha "pueda reconsiderar su decisión".

En este contexto, gobernadores de la 4T expresaron su respaldo "absoluto y categórico" a la presidenta Claudia Sheinbaum, cerrando filas en torno a su liderazgo y llamándolo a preservar la unidad.

Los mandatarios estatales, incluido el sonorense Alfonso Durazo, advirtieron



Foto: Mateo Reyes/ Archivo



Espero que el gobernador Rocha pueda reconsiderar su decisión y pueda solicitar licencia para que permita que la FGR concluya las investigaciones de las cuales son objeto varios servidores."

RICARDO MONREAL
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MORENA

PRONUNCIAMIENTO DE LAS GOBERNADORAS Y LOS GOBERNADORES DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Viernes 21 de agosto 2026

Unidad, Principios y Respaldo Total a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Las y los gobernadoras y gobernadores, electos por la voluntad popular y comprometidos con la transformación de México, manifestamos de manera enérgica nuestra postura ante los acontecimientos recientes.

El movimiento que iniciamos junto al pueblo de México, el sostenimiento de planes éticos e institucionales indispensables. En la Cuarta Transformación, las decisiones individuales jamás estarán por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano.

La fortaleza de la República reside en la institucionalidad. Ninguna autoridad está facultada para actuar al margen de la ley ni para tomar determinaciones unilaterales que atenten contra el orden constitucional o el diálogo republicano.

Los proyectos políticos personales o de grupo no tienen cabida cuando se contraponen con el bienestar de la Nación.

Hacemos un llamado al Dr. Rubén Rocha Moya a la madurez y la responsabilidad. La política es un ejercicio de congruencia, la transparencia y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad que debemos defender.

Manifestamos nuestro absoluto y categórico respaldo a la Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Ella encabeza con legitimidad, honestidad y liderazgo el destino de la patria. Su conducción cuenta con la fuerza y el compromiso de nuestros gobiernos estatales.

LLAMAN A LA MADUREZ Y LA RESPONSABILIDAD. Los gobernadores de Morena dijeron que la política es un ejercicio de congruencia, por lo que las decisiones de facción atentan contra la lealtad.

Buscadoras le reclaman; IP llama a marcha

CULIACÁN. El regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa estuvo marcado por la protesta de un grupo de madres buscadoras que le exigieron apoyos para la localización de personas desaparecidas, ante lo cual el mandatario se limitó a prometer atención para la próxima semana y expresó: "Vengo a tomar posesión de nuevo".

Una de las activistas se acercó a Rocha y le preguntó si sabía cuántas personas había en Navolato. "Sí, pero no sé, por abrir, es una vergüenza lo que está pasando con esta Comisión", expuso, mientras

le entregaba una carpeta con varios expedientes de personas desaparecidas.

En este contexto, la diputada local Paloma Gárate criticó el retorno y la falta de garantías, de honestidad y lanzó un duro pronunciamiento:

"Rubén Rocha Moya regresó a la gubernatura diciendo que viene con la cabeza en alto. Yo le pregunto, ¿en alto frente a quién? Frente a las víctimas de la violencia, frente a las madres y familiares que siguen buscando a sus desaparecidos, frente a las familias desplazadas (...) Gobernador,

tenga vergüenza. Una cosa es aprovechar un vacío legal para regresar, otra muy diferente es tener legitimidad para gobernar y otra todavía más importante es tener autoridad moral", dijo Gárate.

Por su parte, la presidenta de la Coparmex de Sinaloa, Martha Elena Reyes Zazueta, se dijo sorprendida por el regreso de Rocha y llamó a los ciudadanos a manifestarse el próximo lunes en el Palacio de Gobierno, a las 8 de la mañana, para levantar la voz, "ya que es indignante lo que estamos viviendo".

— Jesús Bustamante

DE SOSPECHAS A ACUSACIONES

En junio de 2021, Rubén Rocha Moya gana la gubernatura de Sinaloa. Desde la campaña, partidos de oposición y reportes periodísticos señalan una presunta intervención de Los Chapitos para coaccionar el voto a su favor.

El 25 de julio de 2024, Ismael El Mayo Zambada es "secuestrado" por Joaquín Guzmán López y se trasladan en avioneta a EU, donde los detienen.

El 10 de agosto de 2024, desde prisión, El Mayo Zambada publica una carta afirmando que fue emboscado y secuestrado en Culiacán. Asegura que acudió a una reunión convocada por Joaquín Guzmán López a la que supuestamente asistirían el gobernador Rubén Rocha Moya y el político Héctor Melisso Cuén (quien fue asesinado ese mismo día).

El 12 de agosto de 2024, Rocha Moya niega rotundamente haber estado en dicha reunión. Sostiene que ese día viajó a EU.

En abril de 2026, se informa que EU revoca la visa al gobernador Rubén Rocha Moya. Advierten sobre investigaciones de alto perfil contra el mandatario estatal.

El 29 de abril de 2026, la Fiscalía del Distrito Sur de NY formaliza una acusación penal contra Rocha Moya y otros nueve funcionarios sinaloenses. Los cargos imputados incluyen conspiración para importar fentanilo, heroína y metanfetaminas, y colusión institucional con Los Chapitos.

El 1 de mayo de 2026, ante la presión internacional y política, Rocha Moya solicita licencia temporal a la gubernatura de Sinaloa. Argumenta que se separa del cargo voluntariamente para ponerse a disposición de la FGR y no entorpecer el caso.

En mayo-julio de 2026, la UIF ordena congelar cuentas bancarias de Rocha Moya y tres de sus hijos. El gobernador se mantiene fuera de la vida pública.

que las decisiones individuales no pueden estar por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano.

"La política es un ejercicio de congruencia; la desmesura y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad", señalaron, haciendo un llamado directo a Rocha Moya a la madurez y responsabilidad.

La oposición reaccionó con dureza. El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, calificó el retorno como una barbaridad que daña la credibilidad política. A su vez, los dirigentes nacionales del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano desconocieron a Rocha Moya como gobernador legítimo, señalando que sigue pendiente una solicitud de extradición por parte de EU

y calificando la acción como una afrenta que desató la violencia en la entidad. Jorge Romero (PAN), Alejandro Moreno (PRD) y Jorge Álvarez Maynez (MC) coincidieron en que el sinaloense actúa bajo un manto de impunidad.

Finalmente, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, advirtió que "en política no hay casualidades" y vinculó el regreso con otros eventos judiciales relevantes, como la extradición de un mando naval y testimonios sobre el caso Cuén. Exigió que el fuero no sea utilizado como marco para la impunidad.

— Con información de Jesús Bustamante, Ximena Nolasco, Alkisa Castellanos, Néstor Figueroa, Ivonne Melgar y Karla Méndez
PRIMERA | PÁGINAS 4, 5 Y 6



Foto: Cortesía Diego Sotomayor

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfías 6
Ivonne Melgar 11



CHAVARRÍA

MODELO SE REINVENTA

Tras superar una depresión inicial por un asalto que lo dejó sin caminar hace 16 años, el costarricense Esteban Chavarría se convirtió en el primer modelo en silla de ruedas de América Latina.

ADRENALINA AMÉRICA, TRES AL HILO

Las Águilas empezaron perdiendo en la casa del peor equipo de la Liga MX, pero con dos goles de Henry Martín le dieron la vuelta y continúan como líderes.



Foto: AFP

ESTE DE ALEMANIA RÍO DANUBIO PIERDE EL AZUL

El río Danubio enfrenta una crisis histórica, pues un déficit severo de lluvias y olas de calor han despiadado su capital a mínimos en tres décadas. / 24

PRIMERA FBI y DEA acorralan red de los Farías

Las agencias estadounidenses investigan a los exmandos navales Fernando y Manuel Roberto Farías por una red de huachicol fiscal que presuntamente financia al CJNG. / 8

IMPACTO LLEGÓ A UNAM E IPN

Trampas alcanzan a prepas

POR LAURA TORIBIO

Mientras la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) enfrenta una crisis por irregularidades en su examen de licenciatura, el ingreso a bachillerato registró un aumento en aspirantes dados de Baja por irregularidad (clave BI).

Según la gaceta del Ecoems, estos casos pasaron de 39 en 2025 a 352 en 2026, afectando la modalidad 2, que incluye a la UNAM y al IPN.

La tasa de bajas subió

de 1.04 a 7.48 por cada mil aspirantes.

Aunque se define como una irregularidad comprobada durante el examen, la gaceta no detalla la conducta específica ni las pruebas usadas para acreditar los casos, marcando un punto de coincidencia con la Universidad Nacional en la revisión de sus mecanismos de integridad.

Ambos procesos exigen ahora una mayor vigilancia para garantizar la transparencia y equidad.

PRIMERA | PÁGINA 10

COMUNIDAD

Ambulantaje se apodera de paraderos

El comercio informal en los paraderos de Cuatro Caminos, Tacubaya y Observatorio bloquea las banquetas, poniendo en riesgo a usuarios y afectando la movilidad y seguridad. / 21

MIRABAN FIJAMENTE LA MUERTE

Susana Iglesias presenta un ensayo personal sobre la vida y la obra de Nellie Campobello (1900-1986), mujer única del siglo XX, a través de sus libros *Cortacho* —central en la llamada "novela de la revolución mexicana" por retratar la crueldad de la lucha armada con una voz femenina— y *Los manos de mamá*, "escrito dos crónicas noveladas enormes de lo que nadie se atrevió"; además, una selección de poemas de Carolina Moreno, del volumen *Corroño Botánico*, primero de la autora; serta el dossier "La imaginación perturbadora de Nacho Padilla", un texto en el que Valeria Villalobos Guitzer rememora al narrador, fallecido hace diez años, como un profesor poco común: "Sus palabras, sus cuentos, su voz siniestra, pero dulce, se queda entre nosotros con los misterios que nos regaló en cada libro y clase..." Y más.

◻ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 22 DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 2026
NUEVA ÉPOCA | AÑO 18 | NÚMERO 5349

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

EMITE MÉXICO RECLAMO A EU POR DEPORTACIÓN DE PAISANOS A OTROS PAÍSES

ROSA Icela solicita respetar acuerdo; asegura que Gobierno tiene un programa para recibirlos; lo hacemos en aeropuertos y frontera norte, apunta

CRECE en Guatemala 15 mil por ciento envío de connacionales; ONG denuncia en el limbo el paradero de 340 mexicanos en Honduras. **págs. 8 y 9**



LA TITULAR de Segob, ayer, en sustitución de la Presidenta Sheinbaum, quien amaneció con gripe.

Turquía eleva tensión con Israel y pide arresto a Interpol de Netanyahu

MINISTERIO de justicia pide la captura por delitos de genocidio, tortura y crímenes de lesa humanidad en Gaza; incluye a otros mandos en la medida. **pág. 13**



RECHAZAMOS categóricamente que el gobierno de Netanyahu sea inmune a la rendición de cuentas. No permitiremos que los crímenes cometidos en Gaza queden impunes

AKIN GÖRLEK

Ministro de Justicia de Turquía

RETOMA GUBERNATURA DE SINALOA TRAS 3 MESES

Abandonan Morena, legisladores, Segob, góbers... a Rocha Moya: regreso fue "personal"

YULIA BONILLA, TANIA GÓMEZ Y CLAUDIA ARELLANO

Monreal pide al político reconsiderar y volver a solicitar licencia; dirigencia nacional del guinda asevera que no fue informada y se deslinda

FGR mantiene indagatoria en su contra, dice Rosa Icela; 22 gobernadores de la 4T y la Jefa de Gobierno acusan desmesura y cierran filas con CSP

Oposición asegura que el mandatario estatal busca fuero; Rocha fue señalado por EU de tener vínculos con el narco **págs. 3, 4 y 5**

Anuncia Trump "nuevos acuerdos" comerciales con México y Canadá

PACTO con nuestro país será mucho mejor para EU, adelanta; tiene buena relación con Carney, asegura; Ebrard perfila avances sustantivos en T-MEC. **pág. 12**



LA SE aclaró que EU importa productos chinos 3.8 veces más que México.

Segob pide al INE prudencia en solicitud "excesiva" de recursos

LLAMA al órgano electoral a mantener la austeridad republicana en presupuesto; "sobre esta línea vamos a seguir caminando"; también menciona al PJ. **pág. 10**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 22 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:07	GUADALAJARA VS TIJUANA	-233	+350	+620
19:00	PUEBLA VS SANTOS	+118	+260	+205
21:00	CRUZ AZUL VS ATLAS	-205	+330	+550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,644**

*VALOR MÍNIMO PARA NUEVAS CUENTAS: \$100.00. SEGURO DE RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



¡Métalo a todos los partidos!



P4
Rosa Icela Rodríguez
**ANTICIPA PRESUPUESTOS
AUSTEROS PARA INE Y PJ**



EL HERALDO

DE MÉXICO

Acusado de huachicol

RECLUYEN A FARÍAS EN ALMOLOYA

El exmarino llegó a México ayer en la madrugada y la FGR lo llevó de inmediato al penal de El Altiplano. **P5**

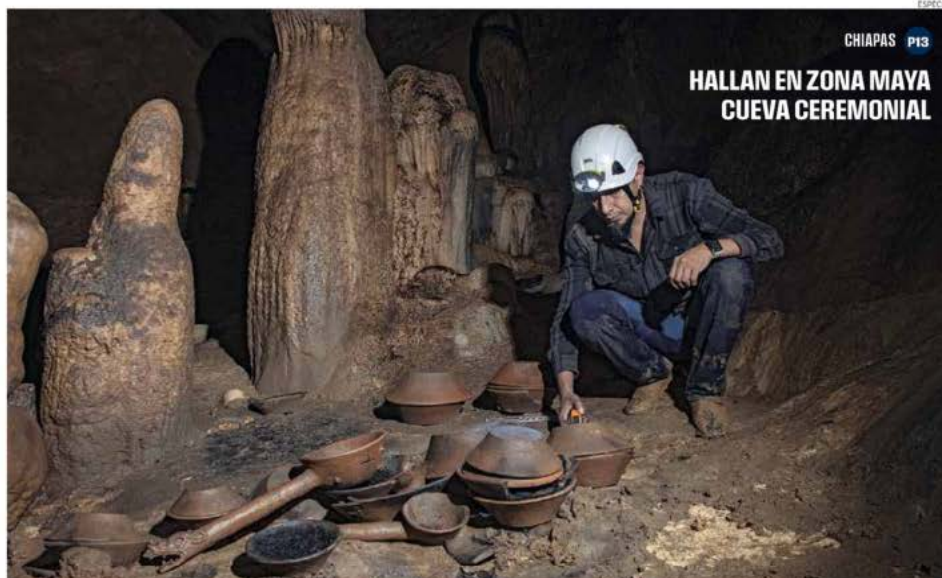
P8

Andrés Mijes
Acusa "dados cargados"
de Samuel García en NL



Se imponen 17-0

Blanquean Jets a los
Steelers en su casa



CHIAPAS **P13**

**HALLAN EN ZONA MAYA
CUEVA CEREMONIAL**

SEGOB, MORENA Y GOBERNADORES

DECISIÓN PERSONAL, REGRESO DE ROCHA

MANUELACEVES

TRAS 112 DÍAS DE LICENCIA REGRESÓ AL PALACIO DE GOBIERNO DE SINALOA; LA FEDERACIÓN Y EL PARTIDO RECORDARON QUE LA FGR MANTIENE INDAGATORIAS EN SU CONTRA. LOS MANDATARIOS DE LA 4T Y BANCADAS DEL CONGRESO LO REPRUEBAN; RESPALDAN A LA PRESIDENTA SHEINBAUM. **P9**



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 22 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:07	GUADALAJARA VS TIJUANA	-233	+350	+620
19:00	PUEBLA VS SANTOS	+118	+260	+205
21:00	CRUZ AZUL VS ATLAS	-205	+330	+550

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,644**

ESTOS HOMBRES, MUJERES
Y NIÑEROS VIVEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO
PORQUE EN LA VIDA NO
HAY NADA FÁCIL.

¡MÁS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR DE APUESTAS!
¡CON MÁS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR DE APUESTAS!

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DÉPOSITO



¡BAJA LA APP EN

¡BAJA LA APP EN

¡BAJA LA APP EN

¡BAJA LA APP EN

¡BAJA LA APP EN

¡BAJA LA APP EN



REPORTAN 18 FISCALÍAS

Son casi tres mil huérfanos por feminicidio

Las 18 fiscalías estatales que respondieron a una solicitud de información reconocen a dos mil 937 niñas, niños y adolescentes que perdieron a sus madres por feminicidio desde 2015 y hasta el primer semestre de 2026. Sinaloa reporta más casos: 445; le siguen Guanajuato y Chiapas. Las fiscalías de Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz argumentaron que no tenían conocimiento de esta información o pidieron buscar a otras dependencias como la Comisión Estatal de Víctimas o al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, mientras que las del Estado de México y de Nayarit no respondieron a la solicitud de información. **Pág. 6**

CIUDAD DE MÉXICO

Más de tres mil adultos mayores agredidos

Durante 2025 y la primera mitad de este año, ocho de cada 10 denuncias ante la Fiscalía de Justicia de la CDMX fueron por violencia familiar. Otras agresiones incluyen omisiones de cuidados, lesiones y abuso patrimonial. **Pág. 20**



Alejandro Jiménez. **Pág. 2**
Miguel Reyes Razo. **Pág. 14**
Gerardo Jiménez. **Pág. 22**

REGRESA A GOBERNAR ENTRE REPROCHES

La Cuatroté deja solo a Rubén Rocha Moya

ATZAYÁCATL CABRERA
Y LAURA ARANA

La dirigencia, gobernadores y legisladores de Morena le piden reconsiderar

Rubén Rocha Moya está de regreso. "El día de hoy he retomado el ejercicio de mi cargo de Gobernador Constitucional del Estado Sinaloa", publicó a las 9:46 en su cuenta de X después de 112 días de licencia y en medio de las acusaciones que presentó en su contra el Departamento de Justicia de Estados Unidos por presuntos vínculos con *Los Chapitos*, una facción del Cártel de Sinaloa.

La primera reacción llegó pasadas las 13:00 horas. La Secretaría de Gobernación informó que la decisión de Rocha Moya respondía exclusivamente a una determinación personal.

"En su momento, la Fiscalía General de la República informó que mantiene abiertas carpetas de investigación relacionadas con las 10 personas señaladas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, entre ellas el gobernador de Sinaloa", publicó en un comunicado.



Rubén Rocha Moya convocó a reunión de gabinete

Casi una hora después, la dirigencia nacional de Morena dio a conocer que no tuvo conocimiento previo y se deslindó de la decisión del gobernador.

En cuestión de horas, a la dirigencia, se sumaron 23 goberna-

dores del partido y las bancadas en el Senado y la Cámara de Diputados. En sus posicionamientos pidieron a Rocha reconsiderar la decisión y respaldaron a la presidenta Claudia Sheinbaum.

David Mora, analista del Inter-

national Crisis Group, dijo a *Reuters* que el regreso de Rocha al poder coloca a Sheinbaum en una "posición aún más complicada, porque ahora tendrá que lidiar con una mayor presión por parte de Estados Unidos". **Pág. 4**



CORTESÍA: ZUMA ENTERTAINMENT

PORQUE LOS FANS LO PIDIERON

La cinta Coyote VS ACME llega a las pantallas de cine

Inspirada en una columna paródica publicada en *The New Yorker* en 1990 sobre la demanda de Wile E. Coyote a la empresa que por años le ha vendido productos defectuosos, la trama que permanecía enlatada desde 2023 alista su estreno. **GOSSIP**





www.ovaciones.com

ovaciones

SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

NÚMERO 27,500 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f/ovacionesma

"CON LA FRENTE LIMPIA Y EN ALTO"

Acusado de vínculos con el narco, vuelve Rocha Moya a gobernar Sinaloa

Tras 12 días de licencia por los señalamientos de EU en su contra, Rubén Rocha Moya asume nuevamente sus funciones al frente del Ejecutivo estatal. Afirma que la FGR no encontró "los mínimos elementos de prueba" para vincularlo con delito alguno. Además, acusa a la "ultraderecha nacional y extranjera" de impulsar acusaciones que calificó de falsas y políticas. **Pág. 10**



ESPECIAL

NI ENTERADOS ESTABAN, ASEGURAN

Se deslinda morenismo de la decisión

Segob, Morena, gobernadores y la coordinación guinda en ambas cámaras del Congreso advierten que se trata de una decisión de carácter "estrictamente personal" del mandatario. **Pág. 11**

CALIFICA LA OPOSICIÓN

"Narcopolítico, impunidad, vergüenza"...

Las dirigencias nacionales de PRI, PAN, MC y Somos México coinciden en que Rocha Moya tendría que enfrentar la justicia en lugar de volver al cargo y acusan protección oficial. **Pág. 12**



POR INCIDENTES EN MUNDIAL Impone la FIFA duras sanciones a Argentina

Son 10 partidos de suspensión a Paredes, 7 a Molina, 1 a Almada y 3 a Ayala, así como multas económicas para jugadores y AFA. **Pág. 7**



SEGÚN THE GUARDIAN Concafa y UEFA, en una Nations League

El medio británico asegura que las confederaciones acordaron iniciar el torneo en 2028, en el marco de la disputa con Infantino. **Pág. 6**

AMÉRICA SE AFIANZA EN LA CIMA DEL TORNEO

¡MÚSCULO AZULCREMA!

FC JUÁREZ

1

2

Apertura 2026 Jornada 5

Página 3 >>

CON DOBLETE DE HENRY MARTÍN Y REMONTADA ANTE JUÁREZ, LAS ÁGUILAS LLEGAN A 13 PUNTOS; SÓLO XOLOS LES HARÍA SOMBRA SI DERROTA A CHIVAS HOY POR LA TARDE

2 - 0	2 - 0	1 - 2
--------------	--------------	--------------

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINET // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,787 \$10.00 // SÁBADO 22 AGOSTO 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

NACIONAL

Rocha Moya regresa como gobernador de Sinaloa

■ Gobernación y Morena aseguran por separado que el retorno del mandatario fue por una decisión personal

Inesperado. De manera sorpresiva y mediante un videomensaje, Rubén Rocha Moya anunció su decisión de retomar el ejercicio de la gubernatura de Sinaloa, tras permanecer tres meses separado temporalmente del cargo. **PAG 7**



Vamos a un mejor acuerdo comercial con México: Trump

■ Desde la Base Militar Andrews, el republicano subrayó que su gobierno trabaja en un "nuevo acuerdo" que será "mucho mejor"

Comunión. El presidente estadounidense Donald Trump, aseguró este viernes que su administración trabaja en un "nuevo acuerdo" con México, el cual, asegura, será "mucho mejor para EU" y su socio del sur. Desde la Base Militar Andrews, en Maryland, el republicano dijo a periodistas que también "deberíamos cerrar un acuerdo con Canadá" en el marco del T-MEC. "He tratado (varios temas) con el Primer Ministro (Mark Carney); debemos lograr una buena relación y, sí, tenemos que cuidar a nuestros agricultores. Nuestros agricultores son muy impor-



← Optimista

"Sólo cierro buenos acuerdos; será mucho mejor para EU con Canadá como con México"

tantes para mí", apuntó. En el mismo tenor, Trump destacó que "sólo cierro buenos acuerdos; será un acuerdo mucho mejor para Estados Unidos, tanto con Canadá como con México".

METRÓPOLI

PAG. 11

FGJ ofrece disculpa 9 años después a periodista por dar datos personales a sus agresores

MUNDO

PAG. 16

EU recorta agua a tres estados por la crisis de sequía en el río Colorado

MUNDO

PAG. 17

Ataque ruso con drones a un centro comercial en Ucrania: 15 muertos

Un saldo de 15 muertos y 130 heridos, entre ellos 23 niños, dejó este viernes un ataque ruso con drones contra un centro comercial en la ciudad de Krivi Rig, en la región ucraniana de Dnipropetrovsk, lo que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, calificó de "golpe absolutamente cínico y cobarde".



Fernando Farías ya se encuentra en el Altiplano



La madrugada de este viernes, pasadas las 4:50 horas llegó deportado procedente de Argentina, Fernando Farías Laguna, excontraalmirante de la Secretaría de Marina, señalado por su presunta participación en una red de huachicol fiscal, y de inmediato fue trasladado a la prisión de máxima seguridad de El Altiplano, en Almoloya. **PAG. 6**

OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
¿El paradigma en crisis? - P2

Carlos Matute González
El Niño al asecho y el cambio climático - P4

LA ESQUINA

Cuatro meses después de haber sido detenido en Argentina por ingresar con un pasaporte apócrifo, el contraalmirante de la Marina, Fernando Farías, acusado de integrar una red de huachicol fiscal, fue deportado y ya pasó su primera noche en el penal mexiquense de El Altiplano. El caso pinta complicado, y más porque se menciona que nombres de personajes de alto nivel saldrían a la luz.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2027

[Tras regaño de Sheinbaum, condiciona Corte seguros \(Reforma\)](#)

Tras el regaño de la presidenta Claudia Sheinbaum por el regreso de los seguros de gastos médicos en la **Suprema Corte**, el **ministro presidente Hugo Aguilar** aseguró que dicha prestación está condicionada a que haya recursos. “Debo dejar claro que solamente se daría si es que hay suficiencia presupuestal”, dijo en entrevista con Radio Fórmula, en la que defendió el aumento del 17.2 por ciento del presupuesto solicitado... **Aguilar** aclaró que esos seguros, suprimidos bajo la política de austeridad, no son para los nueve **ministros**, como dijo Sheinbaum, sino para 288 funcionarios de mandos medio y alto que ingresaron con los nuevos **ministros**, elegidos por voto popular.

[El Correo Ilustrado/Ministro Espinosa no avaló restituir seguro médico, aclara la SCJN \(La Jornada\)](#)

La **Dirección General de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** envía la siguiente precisión relacionada con el editorial titulado “**SCJN: indecencia**”, publicado en las ediciones impresa y digital del 20 de agosto de 2026. En dicho editorial se incluyó al **ministro Irving Espinosa Betanzo** entre las seis personas **ministras** que votaron a favor de reincorporar la prestación de seguro de gastos médicos mayores en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2027. Esa información es incorrecta. El **ministro Espinosa Betanzo** votó en contra de incluir dicha prestación en el anteproyecto presupuestal, como fue informado por el propio diario La Jornada en su edición impresa del 18 de agosto de 2026, en la nota “**SCJN: seis ministros votaron por restituir gastos médicos**”, así como en su edición digital del 17 de agosto de 2026, bajo el título “Se deslinda **ministro Espinosa Betanzo** de restitución de seguro médico en la **Corte**”, ambas firmadas por el reportero Iván Evair Saldaña. Asimismo, mediante el comunicado de prensa 015, del 17 de agosto de 2026, el **ministro** informó públicamente el sentido de su voto. En atención a lo anterior, se solicita que esta precisión sea considerada a fin de que la información relacionada con el sentido del voto del **ministro Irving Espinosa Betanzo** refleje con exactitud los hechos. Agradecemos la atención prestada.

*Dirección General de Comunicación Social de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Ventanilla Comunicación Social*

[Rosa Icela Rodríguez pide a INE y Poder Judicial apegarse a la austeridad en sus presupuestos \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)

Al tocar temas del presupuesto que autorizó el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Poder Judicial**, la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, señaló que “nosotros tenemos confianza en que tanto en el **Poder Judicial** como en el INE vamos a llegar a acuerdos en materia de austeridad en el presupuesto”, apuntó al agregar que “son tiempos de austeridad” y que ésta aplica para los tres Poderes y los organismos autónomos... El pronunciamiento se da luego de que el INE aprobará un anteproyecto histórico superior a los 31 mil 431 millones de pesos para los comicios de 2027 y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** proyecta un presupuesto de más de 6 mil 104 millones de pesos. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Excélsior](#)) ([La Razón de México -primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -primera plana versión digital-](#))

DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA/DERECHO A UNA DEFENSA ADECUADA

[Destacado en la Web/Suprema Corte ordena revisar juicio contra mujer indígena para activar protección judicial \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que las autoridades deben activar, de inmediato, las medidas de protección para garantizar el acceso efectivo a la justicia de una persona indígena, desde el momento en que ella manifiesta su pertenencia a un pueblo o comunidad, sin exigirle pruebas, constancias o requisitos adicionales. La decisión derivó de un juicio mercantil promovido por un banco contra una mujer zapoteca, adulta mayor y habitante de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, quien, aunque en distintas etapas del procedimiento expresó que no sabía o no entendía determinados aspectos, fue condenada al pago de un supuesto préstamo con

Suprema Corte de Justicia de la Nación

intereses anuales de 30 por ciento... El **órgano jurisdiccional** deberá analizar si la mujer comprendió realmente los documentos que firmó, las obligaciones que asumió, los intereses pactados y si la ausencia de apoyos institucionales afectó su derecho de defensa.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

Destacado en la Web/El SAT gana menos juicios, pero recupera más dinero de los contribuyentes (*Expansión Política -sitio-*)

El SAT incrementa el monto del dinero recuperado por juicios favorables, pese a que se reportó un descenso en el número de disputas en las que la autoridad fiscal obtuvo fallo a favor, por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Al cierre del primer semestre de 2026, el fisco ganó el 80.4 % del dinero en disputa en juicios de última instancia, con lo que recuperó 115,658 millones de pesos. Este es el porcentaje y el monto más alto del que se tiene registro para un periodo igual desde 2018, refieren cifras de la SHCP, el monto recuperado representa un incremento de 13 % frente a lo reportado en el primer semestre de 2025, de 48 % frente a lo reportado en el primer semestre de 2024, y hasta de 98.2 % en comparación con 2018, año previo al refuerzo de acciones para las revisiones de ejercicio fiscales anteriores de las empresas, y determinación de créditos fiscales.

PRODUCCIONES LATINOAMERICANAS PARA PLATAFORMAS DE VIDEO

Volverá a prisión (*El Gráfico*)

Al parecer, Belinda ya le agarró el gusto a meterse en la piel de mujeres que quedaron marcadas en casos ocurridos en México. La cantante y actriz confirmó que será Florence Cassez en una nueva miniserie de Prime Video inspirada en el controvertido caso de la ciudadana francesa detenida en México en 2005, acusada de secuestro y delincuencia organizada... La francesa fue sentenciada a 60 años de cárcel y permaneció presa hasta 2013, cuando la **Suprema Corte** ordenó su liberación al determinar que hubo violaciones a sus derechos durante el proceso.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Eva Makívar (*El Sol de México*) **“Abejas con derechos”**

El municipio de Hopelchén, Campeche, busca una mayor protección para la abeja melipona por su importancia cultural, económica y ambiental. La **SCJN** atrajo el caso para determinar si la abeja melipona (o “abeja sagrada de los mayas”), pueda ser reconocida como sujeto de derecho. La **Corte** estudia el asunto, y de aprobarlo, los cuidadores podrán acudir a **tribunales** para defender y exigir a las autoridades, acciones para protegerlas y así evitar su muerte. La resolución podría influir en futuros casos relacionados con la conservación de especies y los derechos colectivos de comunidades indígenas...

Opinión/Leticia Bonifaz (*El Universal*) **“La niña de Matamoros”**

La noticia corrió por toda la República: una niña de once años estaba embarazada como producto de una violación. ¡Once años! El padrastro, a dar entrevistas televisivas intentando buscar culpables diferentes a él, no se salió con la suya. El ADN del feto confirmó su paternidad y ahora enfrenta a la justicia en Matamoros... La niña de Matamoros corrió con diferente suerte a la de Paulina hace 26 años en la también ciudad fronteriza de Mexicali. En aquel tiempo, a pesar de que el *Código Penal de Baja California* permitía el aborto en casos de violación, impusieron creencias religiosas. A pesar de que el ministerio público ya había autorizado el procedimiento, la iglesia e incluso médicos usaron presión psicológica para frenar el procedimiento y el embarazo continuó en contra de la voluntad de Paulina y de su madre... Paulina se volvió un referente y cinco años después, durante el gobierno de Vicente Fox, se emitió la NOM que regula la atención médica de la violencia familiar y sexual. Dos gobiernos estatales intentaron invalidarla a través de **controversias constitucionales** que no prosperaron. En 2010 la **SCJN** determinó la validez de la NOM en toda la República. En 2016, para eliminar el

Suprema Corte de Justicia de la Nación

requisito de presentar denuncia penal para acceder al aborto por violación. Fue eso lo que, en el caso de la niña de Matamoros, un Hospital del IMSS realizó el procedimiento siguiendo puntualmente la NOM 046...

Opinión/José Luis Ayoub (*El Heraldo de México* -versión digital-) “¿Quién decide qué es verdad?”

La discusión sobre los derechos de las audiencias en radio y televisión llegó a un punto importante. La consulta pública de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) ha colocado frente a frente dos derechos constitucionales que no deberían entenderse como enemigos: el derecho de las audiencias a recibir información veraz y la libertad de expresión de periodistas y medios... Para encontrar ese equilibrio, vale la pena acudir a lo que ya ha establecido la **Suprema Corte**. Esta distingue entre opiniones, hechos y opiniones basadas en hechos. Las opiniones son juicios de valor y no pueden someterse simplemente a una prueba de verdad o falsedad, por lo que gozan de una amplia protección constitucional. Los hechos sí pueden verificarse y exigen diligencia en su comprobación. Cuando una opinión se construye sobre hechos, resulta relevante si estos son públicos y verificables. Incluso frente a información falsa o inexacta, la responsabilidad no surge automáticamente. En asuntos de interés público, la **Corte** ha desarrollado el estándar de real malicia, es decir, antes de sancionar, debe acreditarse que la información fue difundida sabiendo que era falsa o con una total despreocupación por verificarla...

Opinión/Frentes Políticos (*Excelsior*) “5. Ruego”

Rosa Icela Rodríguez, pidió “prudencia” al INE y al **Poder Judicial** ante sus solicitudes presupuestales. El argumento es la austeridad, pero el mensaje es que habrá dinero según las prioridades del gobierno. Rodríguez dice respetar la autonomía de ambos, mientras les recuerda quién controla la bolsa. Cuando las instituciones piden recursos para cumplir sus funciones, el Ejecutivo descubre que son excesivos. Al INE, de Guadalupe Taddei, y a la **Corte**, bajo el mando del **ministro Hugo Aguilar**, les toca justificar cada peso. La austeridad tan platicada aún no permea en la estructura democrática. Ya es tiempo.

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México* -versión digital-) “Privilegian austeridad”

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, adelantó que se privilegiará la austeridad en el presupuesto del INE y de la **Suprema Corte**. De hecho, ya se han sentado a dialogar con la presidenta del organismo electoral, Guadalupe Taddei, e integrantes del Consejo General, a quienes han aconsejado “prudencia” en “solicitudes excesivas”.

Opinión/Pez Globo (*Metro*) “Ahogado de la risa”

Hace algunos ayeres, *El Peje*: -Hay **ministros** de la **Suprema Corte de Justicia** que tiene hasta 50 asesores, ej un exceso... Hoy por hoy, le preguntan a **Lenia Catres**: -¿Cuántos asesores tienes? A lo que Catres responde: -94...

Tribunal de Disciplina Judicial

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE DISCIPLINA JUDICIAL

Destacado en la Web/[Tribunales de Disciplina Judicial proponen red nacional de atención ciudadana](#) ([La Jornada -sitio-](#))

La magistrada **Celia Maya García**, presidenta del **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** de la **Federación** propuso a sus homólogos de todo el país la creación de una red nacional de atención ciudadana y los organismos se “conviertan en puertas accesibles de orientación ante inconformidades relacionadas con la justicia”. Lo anterior durante el “Primer encuentro de Tribunales de Disciplina Judicial de las entidades federativas”, que se realizó en la Ciudad de México, en el cual se anunció que los tribunales estatales se constituirán en asociación. **Maya García** señaló que esta organización será una oportunidad para “compartir metodologías, criterios, herramientas tecnológicas, modelos de atención ciudadana y experiencias de evaluación, lo mismo para identificar necesidades comunes y formular propuestas que contribuyan al fortalecimiento de la disciplina judicial local”. ([Web: El Herald de México -sitio-](#)) ([Web: Reporte Índigo -sitio-](#))

[Brugada exige un Poder Judicial sin privilegios](#) ([La Prensa](#))

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina, afirmó que la transformación del **Poder Judicial** debe traducirse en una justicia independiente, ética y libre de presiones políticas, económicas, corrupción, impunidad y privilegios. Al inaugurar el Primer Encuentro Nacional de **Magistradas y Magistrados de Disciplina Judicial**, realizado en la capital, señaló que la elección popular del **Poder Judicial** representa un “parteaguas” y una nueva relación entre la justicia y la sociedad. Ante representantes de los tribunales de disciplina judicial de distintas entidades, sostuvo que quienes integran este nuevo **Poder Judicial**, surgido del voto ciudadano, tienen el mandato de ejercer su función de manera ejemplar. Consideró que el **sistema de justicia** debe garantizar que ningún interés económico pueda influir en una resolución, que las relaciones políticas no condicionen las sentencias y que los apellidos o las influencias no tengan peso ante la ley. ([Web: El Universal -sitio-](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

[De manera privada, empezó audiencia de Fernando Farías por huachicol fiscal \(La Jornada -primera plana-\)](#)

El contralmirante Fernando Farías Laguna arribó ayer a las 3 de la mañana al AICM tras ser expulsado de Argentina. Tres horas tarde, custodiado por personal de la Armada y de la Guardia Nacional, fue ingresado a la prisión de máxima seguridad de El Altiplano, y quedó a disposición de la **jueza Alejandra Ramírez de la Vega**, quien no autorizó que fuera pública la **audiencia** en la que la FGR dio a conocer las pruebas que ha reunido de los integrantes, empresas y funcionarios que componen un grupo delictivo dedicado al contrabando marítimo de millones de litros de combustible. Fuentes cercanas a la defensa del imputado señalaron que solicitarán la duplicidad del término constitucional (de 72 a 144 horas) para que se defina si se le dicta vinculación a proceso. Mientras tanto, se esperaba que ya entrada la mañana se le decrete prisión preventiva a la espera de si se determina que debe ser sujeto a juicio. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Herald de México -primera plana versión digital-](#)) ([La Crónica de Hoy -primera plana versión digital-](#)) ([La Prensa](#)) **Más información sobre el tema:** ([FBI y DEA acorralan red de los Farías/Excélsior -primera plana-](#))

[Defensa de Fernando Farías pide que audiencia inicial sea pública; FGR solicita sea privada \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)

Horas después del arribo a la CDMX del contraalmirante de la Marina, Fernando Farías Laguna, tras su deportación desde Argentina, este viernes la defensa del funcionario de la Marina comunicó que pedirá que la **audiencia inicial** de su cliente sea pública en el penal de máxima seguridad de El Altiplano, en el Estado de México... “La defensa solicitará que dicha **audiencia** sea pública, en atención al principio de publicidad que rige el **sistema penal acusatorio**. El artículo 20 constitucional establece ese principio y el *Código Nacional de Procedimientos Penales* dispone que la regla es la publicidad, mientras que cualquier restricción debe ser excepcional, fundada y motivada”, subraya el equipo de abogados de Fernando Farías encabezado por Epigmenio Mendieta.

[El Capitán Sol recibió su pensión de retiro \(El Sol de México\)](#)

El reparto de los personajes presuntamente involucrados en la trama por huachicol fiscal con vertientes hacia la Secretaría de Marina durante el sexenio de AMLO no está completo, toda vez que aún falta por concretarse la captura del excapitán Miguel Ángel Solano Ruiz, cuya orden de aprehensión cumplió un año de haberse liberado el pasado miércoles 19 de agosto. Y, justo en este momento, ni la Guardia Nacional y tampoco los agentes de la FGR podrían ponerle una mano encima, porque un **juez de distrito** suspendió temporalmente la posibilidad de capturarlo por un error de procedimiento cometido por la **jueza federal** encargada del caso, **Nancy Selene Hidalgo Pérez**. ([La Prensa](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Procesan en Morelia a 12 extorsionadores \(Reforma\)](#)

Doce presuntos miembros de la organización criminal de “Los Caballeros Templarios”, que retiraban los depósitos bancarios producto de las extorsión a aguacateros y carniceros en Uruapan, fueron vinculados a proceso en Michoacán. El **juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Morelia** procesó a los imputados por delitos contra la salud, posesión de armas de fuego, cartuchos y cargadores de uso exclusivo del Ejército, informó la FGR.

REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO

[Liberan a mujer indígena \(Excélsior\)](#)

Manuela, mujer rarámuri que no habla español, recuperó su libertad tras anularse el proceso por el homicidio de su pareja, en el que careció de un intérprete y de una defensa adecuada desde 2024. Tras un **amparo** promovido por el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, la jueza Silvia González repuso la audiencia.

COMBATE A LA DELINCUENCIA E IMPUNIDAD

[Destacan fricción con EU por decisión apresurada \(Excélsior\)](#)

La reincorporación del gobernador Rubén Rocha Moya a sus funciones se convirtió ayer en un nuevo catalizador de fricciones en la relación bilateral entre México y EU. Medios de comunicación estadounidenses de alcance global han realizado un puntual seguimiento del caso, destacando la marcada incomodidad de la administración en Washington ante la ausencia de **procesos judiciales** en territorio mexicano.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

[Hoy en la historia \(Reforma\)](#)

1989. La Secretaría de Hacienda anuncia la venta de Mexicana de Aviación, una de las más antiguas del mundo, al grupo Xabre. La aerolínea entró en **concurso mercantil** en 2010, fue declarada en quiebra en 2014 y revivida por la 4T.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Opinión/Gerardo Jiménez \(El Sol de México\) "Evidencias"](#)

Posponer casos delicados de lo familiar y no resolver a derecho a favor de menores de edad, puede convertirse en práctica común en **juzgados** de Tlalnepantla, en contra del bienestar de hijos e hijas de familias inmersos en penosas separaciones de sus padres, al trasladar a otros **jueces** casos que llevan mucho tiempo en litigio. Abogados que nos hacen llegar esta denuncia coinciden en señalar, la recurrencia en la práctica de posponer los casos... Como ejemplo de esta práctica dilatoria señalan al **juez segundo familiar de Tlalnepantla, Humberto García Villegas**, quien haciendo a un lado su obligación de dictaminar la resolución de casos de familias que llevan años litigando, traslada a otros **jueces** casos en los que la vida y el desarrollo óptimo de menores de edad se afecta grandemente...

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Ricardo Raphael \(Milenio Diario\) "El huachicolero a cambio del proxeneta"](#)

Mientras Fernando Farías Laguna viajaba de Buenos Aires a la Ciudad de México, Raúl Martins hacía el camino inverso. La coincidencia invita a una conclusión: hubo un intercambio... México solicitó la extradición en mayo, pero el expediente se empañó hasta esta semana, cuando se negoció el retiro de la solicitud para que el gobierno argentino deportara a Farías: no por el **proceso judicial** que se le sigue en México, sino por haber ingresado a ese país de manera ilegal...

[Opinión/Yuriria Sierra \(Excélsior\) "El descaro de autoexonerarse"](#)

A las 9:46 de la mañana de ayer viernes, Rubén Rocha Moya publicó en X una carta para informar que volvía a ser gobernador de Sinaloa... El 25 de julio de 2024, el mismo día en que Ismael Zambada terminó entregado en EU, asesinaron a Héctor Melesio Cuén... Esta semana la fiscalía detuvo a Fausto Corrales, el hombre que acompañó a Cuén ese día y sostuvo la versión falsa; el jueves un **juez** le dictó prisión preventiva. Rocha reasumió el cargo 48 horas más tarde, con esa noticia todavía caliente....

[Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) "1. Muerte líquida"](#)

El FBI y la DEA ya pusieron la lupa sobre los hermanos Farías, al tiempo que Argentina les cerró la puerta del asilo. El excontralmirante Fernando Farías Laguna aterrizó en el Altiplano, cortesía de la cooperación internacional que convierte los secretos mexicanos en expedientes multinacionales. La llamada Operación Liquid Death busca seguir la ruta del combustible ilegal que, según autoridades estadounidenses, alimenta las finanzas de cárteles como el CJNG. Farías ya está **preso**; lo que falta saber es cuántos nombres más caben en ese expediente. Este árbol seguirá dando frutos.

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) "[El que nada debe, nada teme](#)"

Nos piden no perder de vista el rumbo que tomará la presidenta municipal de Atlixco, la morenista Ariadna Ayala Camarillo luego de que solicitara un **amparo** para evitar cualquier detención en su contra horas después de que fuera aprehendido, el pasado 14 de agosto por agentes de la fiscalía general del estado, Antonio Hernández Pacheco, secretario de Seguridad Ciudadana de ese municipio, por delitos de abuso de autoridad, cohecho e incumplimiento de un deber legal...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Mónica Garza (*La Razón de México*) “¿Qué justicia deja Mónica Soto?”

La renuncia de **Mónica Soto** al **TEPJF** obliga a revisarlo que deja después de casi una década como **magistrada** y luego de haber presidido la máxima autoridad electoral durante uno de los periodos más controversiales para la democracia mexicana... **Mónica Soto** tuvo la oportunidad de fortalecer la credibilidad del árbitro electoral en esos momentos en los que el poder político estaba modificando profundamente las reglas de la justicia mexicana. Se marcha, en cambio, dejando sobrerrepresentación, acordeones, el carpetazo a casos políticamente emblemáticos y una renuncia anticipada que deja más preguntas que certezas...

Opinión/Luis Octavio Vado Grajales (*La Crónica de Hoy* -primera plana versión digital-) “¿El paradigma en crisis?”

La transición a la democracia es muchas cosas a la vez, dependiendo de quién la aborde o de qué país se trate; puede ser una categoría de estudio, un proceso histórico-político, o un paradigma; en resumidas cuentas, es un poco de todo eso y más... Ahora bien, ¿el paradigma de la transición sigue siendo válido o está agotado? Me parece la pregunta más relevante que podemos formularnos acerca de él. Si partimos de sus ideas centrales, podemos decir que tenemos elecciones competitivas por lo menos desde 1997; que el INE y el **Tribunal Electoral** se constituyeron como instituciones independientes y sólidas con la reforma electoral de 1996, y que la alternancia se dio en el año 2000. Todos esos hitos tienen más de veinte años...

POLÍTICA

[Rosa Icela Rodríguez expresa a EU queja por deportación de mexicanos a Centroamérica](#) *(La Jornada)*

Durante una reunión con el embajador de EU en México, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, expresó la inconformidad del gobierno mexicano por el traslado de connacionales deportados a otros países, pues México está abierto a recibir a sus connacionales sin objeciones. Rodríguez, quien también es responsable del programa México te abraza, diseñado para la recepción de migrantes mexicanos deportados, comentó que fue una reunión cordial, pero donde se le planteó con firmeza al diplomático las objeciones de México.

[Son casi tres mil huérfanos por feminicidio](#) *(El Sol de México)*

Las 18 fiscalías estatales que respondieron a una solicitud de información reconocen a dos mil 937 niñas, niños y adolescentes que perdieron a sus madres por feminicidio desde 2015 y hasta el primer semestre de 2026. Sinaloa reporta más casos: 445; le siguen Guanajuato y Chiapas. Las fiscalías de Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz argumentaron que no tenían conocimiento de esta información o pidieron buscar a otras dependencias como la Comisión Estatal de Víctimas o al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, mientras que las del Estado de México y de Nayarit no respondieron a la solicitud de información.

- * [Buscadoras le reclaman; IP llama a marcha](#) *(Excélsior)*
- * [Anuncian venta especial de libros de Ediciones Era en Los Pinos; FCE acuerda apoyo](#) *(La Jornada)*
- * [Trampas alcanzan a prepas](#) *(Excélsior)*
- * [Falla empresa de Ecobici y le dan ootro contrato](#) *(Reforma)*
- * [Baches: suplicio en la capital del país](#) *(La Jornada)*

ECONOMÍA

[Anticipa Trump un acuerdo comercial nuevo con México](#) *(La Jornada)*

El presidente de EU, Donald Trump, declaró ayer que está avanzando un tratado comercial con Canadá y comenzando un “nuevo acuerdo con México”, que serán mejor para EU. “El convenio con Canadá está avanzando y deberíamos poder tener un acuerdo con Canadá. También estamos comenzando un nuevo acuerdo con México, un acuerdo mucho mejor para EU”, declaró el mandatario al ser abordado por reporteros en la Base Conjunta Andrews.

[Mujeres tienen más cuentas bancarias](#) *(El Sol de México)*

En México, las mujeres tienen más cuentas bancarias que los hombres, pero la ventaja se concentra en productos con una menor capacidad transaccional. De acuerdo con la CNBV, al cierre del primer semestre del año había 94.7 millones de cuentas asociadas a mujeres, frente a 76.4 millones correspondientes a hombres, una diferencia de casi 18.2 millones de cuentas a favor de ellas. Sin embargo, la mayor parte de esta brecha se concentra en las cuentas de Nivel 2, cuyo límite de depósito mensual es de tres mil UDIS, alrededor de 26 mil 400 pesos. En este segmento, las mujeres acumularon 40.6 millones de cuentas, mientras que los hombres registraron 23.6 millones.

- * [Redefinen influencers el turismo con los clics](#) *(Milenio Diario)*

INTERNACIONAL

[Turquía solicita la aprehensión de Netanyahu por genocidio](#) *(Milenio Diario)*

Turquía anunció el viernes que solicitaría una alerta roja de Interpol para la detención del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en el marco de una causa penal nacional relacionada con un ataque contra activistas que intentaban entregar ayuda humanitaria a Gaza, provocando una airada respuesta de la oficina del premier. Turquía, miembro de la OTAN, ha sido uno de los críticos más feroces del asalto de Israel a Gaza y había emitido anteriormente órdenes de detención nacionales contra Netanyahu por la guerra en esa zona.

[Sobrevivientes del 11-S llaman a "no olvidar" en los 25 años](#) *(Milenio Diario)*

Veinticinco años después para Bill Spade, bombero de Rescue Company 5 y sobreviviente del derrumbe de la Torre Norte, contar lo ocurrido sigue siendo una forma de mantener vivos a quienes no regresaron. Hoy estrena 9/11: Reunited en NatGeo. Hay recuerdos que el tiempo transforma y otros que se convierten en una responsabilidad, para Bill Spade, el 11 de septiembre pertenece a los segundos.

- * [Condenan en Hong Kong a 2 por evocar protestas en Tiananmen](#) *(La Jornada)*
- * [Los presos políticos, sin libertad verdadera](#) *(El Heraldo de México -versión digital-)*
- * [Dictan prisión preventiva a asesor del presidente boliviano por feminicidio](#) *(La Jornada)*
- * Ana Laura Magaloni/[Oligarquía vs. democracia](#) *(Reforma)*

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

SI SE TOMAN con toda seriedad los pronunciamientos del Poder Ejecutivo, a través de la Segob, y de la dirigencia nacional de Morena, deslindándose de la decisión de Rubén Rocha de retomar el cargo de gobernador de Sinaloa, la cosa suena grave.

INCLUSO el coordinador de los diputados guindas, Ricardo Monreal, le pidió reconsiderar y volver a solicitar licencia hasta que terminen las investigaciones.

SE SABÍA que Rocha se había resistido a dejar el cargo hace algunos meses cuando Claudia Sheinbaum se lo solicitó presionada por las órdenes de aprehensión en EU en contra de él y nueve de sus colaboradores.

AHORA, el político de Badiraguato se rebela y crispera -aún más- el ambiente de tensión entre el gobierno de la 4T y la administración de Donald Trump... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

¿Sabía Palenque del "extraño retorno" de Rocha?

OOEn la telenovela del extraño retorno de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa pese a llevar sobre sus hombros la pesada carga de una acusación judicial de Estados Unidos como cómplice del Cártel de Sinaloa, la pregunta que está en el aire es si hubo aviso, consulta o incluso planeación conjunta con el habitante de la famosa finca en Palenque, el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Con el paso de las horas, va quedando claro que no hubo ni un "agua va" para el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ni para Morena. ¿Será que el tabasqueño, en su enojo por los avisos del gobierno de Donald Trump, incluido el retiro de visa a su hijo Andy López Beltrán, decidió ir a la guerra aun en contra de la Presidenta a la que tanto prometió defender?.. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que mientras todo mundo andaba farmeando auras, Rubén Rocha Moya les madrugó con la novedad de que retomó la silla, que había dejado 112 días atrás por encabezar una lista de 10 personajes políticos de Sinaloa buscados por la justicia estadounidense con cargos de narcotráfico, secuestro y asesinato, y desató una ola de deslindes que comenzó con la aclaración de Gobernación sobre la investigación abierta de la FGR y los deslindes de Morena, diputados, senadores y hasta el Verde contra la "decisión personal" del gobernador, que amarra fueron apenas 24 horas después de que sometieron a proceso a otro personaje clave en la trama Ismael Zambada... ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

¿De qué se ríe, señor gobernador? ([La Jornada](#))

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

POBRE SINALOA...



REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



EL UNIVERSAL

●● **FER** POR SUS FUEROS



La Jornada

ROCHA ARROLLA ● JERGE

